

¿Por qué es importante acreditarse?

La Escuela de Secretariado Profesional preocupada por ofrecer una oferta académica actualizada y de excelencia asumió el compromiso y el reto permanente de formar profesionales de calidad en el ámbito de las Ciencias Sociales, especialidad del Secretariado en sus áreas de Educación Comercial y Administración de Oficinas.

En este contexto, la acreditación es importante porque:

- Permite vivenciar un proceso de autoevaluación rigurosa y sistemática de los planes de estudio, personal académico, personal administrativo, infraestructura y proceso educativo, entre otros criterios.
- Se implementará un proceso para asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de las carreras Bachillerato y Licenciatura en Administración de Oficinas y Bachillerato y Licenciatura en Educación Comercial.
- Se promueve una cultura evaluativa, de gestión de la calidad y mejora continua.
- Es una oportunidad para generar cambio, identificar acciones de mejora, innovar y obtener reconocimiento nacional e internacional.



Integrantes Comisión Autoevaluación

Xinia Corrales Escalante, coordinadora comisión
Carolina España Chavarría, académica comisión
Ingrid Sánchez Alvarado, académica comisión
María Eugenia Ugalde Villalobos, académica comisión
Ana Lorena Campos Varela, subdirectora
Margarita Vargas Calvo, directora
Alba Canales García, académica División Educología
Herminia Ramírez Alfaro, académica División Educología



Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Secretariado Profesional
Carreras: Administración de Oficinas y
Educación Comercial



¿Quién nos acredita?

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) acreditará y certificará la calidad de nuestras carreras.

Únase al Perfil de Acreditación de la Escuela de Secretariado Profesional en Facebook:
<https://www.facebook.com/secre.acredita>

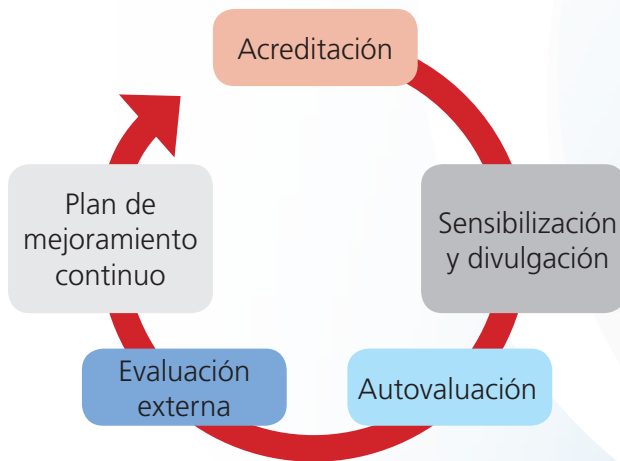
Proceso de
autoevaluación con
fines a la acreditación

¿Quiénes participan?

Participan proactivamente el estudiantado, el personal académico y administrativo, las autoridades de la Escuela, los egresados de la carrera y los empleadores.



¿Cuál es el camino a seguir?



Mediante los procesos de sensibilización y divulgación (fase informativa, conformación de comisión, capacitación), autoevaluación (fase revisión, reflexión, recopilación de datos, análisis y valoración), evaluación externa (visita de pares académicos externos) y plan de mejoramiento (valoración final y compromiso de mejora), la Escuela de Secretariado Profesional demostrará excelencia académica de sus carreras, procesos educativos, productos y recursos en el contexto universitario, que cumplan con criterios y estándares nacionales e internacionales.

¿Quiénes son los mayores beneficiados?

Los mayores beneficiados son LOS ESTUDIANTES porque:

1 Tendrán garantía de que las carreras Administración de Oficinas y Educación Comercial fueron evaluadas rigurosamente por un órgano externo a la Universidad. Las carreras con el sello de calidad de SINAES cumplen con estándares de calidad que son internacionalmente reconocidos. (Sinaes.ac.cr, 2016)

2 Además, la Ley 8798, en su artículo 4 establece que los graduados de carreras con acreditación tienen derecho a recibir un trato preferente de contratación por parte del Estado y sus instituciones. (Sinaes.ac.cr, 2016)

3 Las carreras estarán en un proceso de mejora continuo ya que para mantener la acreditación oficial de SINAES, deben presentar informes periódicos acerca de los avances de la carrera para consolidar sus fortalezas y superar las debilidades. (Sinaes.ac.cr, 2016)

4 Oportunidades de intercambios con universidades en el mundo y seguimiento a egresados.